

De: Sonia Milena Bohorquez Sanchez [mailto:smilenabs@hotmail.com]
Enviado el: Viernes, 22 de Julio de 2011 09:14 p.m.
Para: Proyecto Hurto Celulares
Asunto: Comentarios Acerca de Control a Hurto de Celulares

Muy Buenos Noches

Con relación al proyecto que busca controlar el hurto de celulares tengo los siguientes comentarios:

1. La GSMA cuenta con una base de datos centralizada global para realizar el reporte de imeis robados y descargar los reportados por los operadores a nivel mundial para mejorar el control global y en este orden de ideas sugiero se considere esta opción como una buena alternativa para optimizar el control propuesto.
2. La GSMA ha definido unos principios de seguridad de los equipos móviles que los operadores deberían validar antes de adquirirlos y que buscan garantizar que el imei de los mismos no puede ser alterado. Considero que dentro de la regulación debería considerarse este punto para lograr el compromiso de los proveedores de terminales, de lo contrario los imeis podrán ser cambiados como lo han sido hasta ahora y la efectividad del control se reduciría.
3. Finalmente, los operadores tienen la opción de reportar a la GSMA aquellos equipos para los que el proveedor de terminales garantizaba la seguridad del imei, pero que finalmente pudieron ser alterados por algún medio. En estos casos la GSMA tiene acuerdos con los proveedores de equipos para que tal tipo de deficiencia en la seguridad del imei sea resuelto y mejore el control.

Cordial Saludo

Sonia B